

C I E N C I A

ODONTO

lógica

Revista arbitrada
de la Facultad de
Odontología
Universidad del Zulia



Vol. 17 . No. 2
Julio-Diciembre 2020

Viabilidad del Plan de Contingencia COVID-19 modalidad virtual. Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia

Yrma Santana Pérez^{1*}, Mary Carmen Rincón de Escobar²

1. Doctora en Ciencias Odontológicas. MgSc en Administración del Sector Salud. Mención Epidemiología. Odontóloga. Docente Titular. Instituto de Investigaciones. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia-Venezuela.

2. Doctora en Ciencias Odontológicas. Magister en Docencia para Educación Superior. Odontóloga. Decana de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia-Venezuela.

Correos electrónicos: yrmasantana@gmail.com, mcrinconf@yahoo.com

RESUMEN

Objetivo: Caracterizar la viabilidad de participación de la comunidad académica de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, en el Plan Contingencia COVID-19 modalidad virtual, a la luz del contexto actual venezolano. **Metodología:** El diseño de la investigación es no experimental, tipo descriptiva y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 567 estudiantes y 44 profesores. Se realizó una encuesta estructurada digital validada para la recolección de información, contentiva con categorías de análisis que miden la viabilidad de la educación en la modalidad de estudio virtual. Se solicitó el consentimiento virtual para la participación en la investigación, en aras de la situación nacional. El procesamiento de la información se realizó en IBM SPSS Statistics versión 26 y se utilizó la estadística descriptiva para la presentación de los resultados. **Resultados:** El 31% de estudiantes y 16% de profesores, consideran que el Plan de Contingencia COVID-19 es totalmente viable bajo la modalidad a distancia, al igual que para la formación del estudiante de Odontología, siendo una minoría del total de los encuestados.

Palabras clave: Viabilidad, Plan de Contingencia COVID-19, Facultad de Odontología.

***Autor de Correspondencia:** Yrma Santana Pérez. Dirección postal: Calle 65 con Esq. 19. Edificio Ciencia y Salud Tercer Piso Teléfonos. +58 261 41275346 Maracaibo- Venezuela. Código postal 4001.

Viability of the COVID-19 Contingency Plan virtual modality.

Faculty of Dentistry of the Universidad Del Zulia

ABSTRACT

Objective: To characterize the feasibility of participation of the academic community of the Faculty of Dentistry of the University of Zulia, in the Virtual COVID-19 Contingency Plan, in light of the current Venezuelan context. **Methodology:** The research design is non-experimental, descriptive and cross-sectional. The sample consisted of 567 students and 44 teachers. A validated digital structured survey was carried out for the collection of information, containing categories of analysis that measure the viability of education in the virtual study modality. Virtual consent was requested for participation in the research, for the sake of the national situation. The information processing was carried out in IBM SPSS Statistics version 26 and descriptive statistics were used for the presentation of the results. **Results:** 31% of students and 16% of professors consider that the COVID-19 Contingency Plan is totally viable under the distance modality, as well as for the training of the Dentistry student, being a minority of the total of those surveyed.

Key Words: Viability, COVID-19 Contingency Plan, Faculty of Dentistry.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)¹, ha manifestado, que la mayoría de los gobiernos han cerrado temporalmente las instituciones educativas en un intento por contener la propagación de la pandemia de COVID-19, ofreciendo, alternativas online para seguir educando de forma virtual, siendo un período de interrupción repentina sin precedentes en la educación, pudiendo conllevar al acceso desigual a las plataformas de aprendizaje digital.

En Venezuela, ante esta pandemia, durante el mes de marzo 2020, se decretó el “Estado de Alarma”² que involucró entre otros, emergencia sanitaria, cuarentena y suspensión de las actividades educativas en todos los niveles. Implementándose a nivel universitario, el Plan Universidad en Casa³, como una medida de contingencia de la educación universitaria ante la pandemia mundial por el COVID - 19, direccionada por el Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria, que involucra a las Universidades públicas y privadas.

Así pues, la Universidad del Zulia (LUZ)⁴, exhortó

a los Decanos y Profesores, para continuar con las actividades docentes mediante el uso de la Tecnología de la Información y Comunicación. (TICs), aprobándose el Plan de Contingencia COVID-19⁵, siendo una medida temporal mientras perdure la emergencia sanitaria nacional.

Sin embargo, aunque hoy día Venezuela tiene la misma realidad de los 118 países en el mundo, en cuanto a la emergencia sanitaria, no presenta las mismas condiciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas, de servicios básicos y hasta de herramientas educativas, que la mayoría de ellos. Para referirnos con hechos, los países nórdicos, ante esta situación fueron capaces de poner a disposición a la comunidad internacional sus plataformas de enseñanza digital⁶, ya que por su naturaleza educativa forman parte de su proceso de aprendizaje y ante esta pandemia han representado un completo y eficiente apoyo en la formación de los estudiantes tanto a nivel básico como universitario en algunos países que a bien lo están utilizando.

En el caso específico de Venezuela, la era digital viene acompañada de una serie limitaciones tecnológicas, deficiencias de los servicios básicos

Ciencia Odontológica

Vol. 17 N° 2 (Julio-Diciembre 2020), pp. 18-19

necesarios para el desarrollo de las TICs, del Internet y hasta por las exclusiones sociales en relación a las oportunidades de acceder a las nuevas tecnologías de información y comunicación. Si bien es cierto que el Estado Venezolano en los últimos años ha intentado promover la independencia tecnológica, también es cierto, que a esta fecha no ha logrado el cumplimiento de los objetivos de dicho plan.

Hoy día no solo se observan profundas diferencias a este respecto, comparándonos con otros países, sino también dentro de nuestro propio país, cuando algunos Estados vienen siendo más afectados que otros, en relación al acceso, cobertura y eficiencia de los servicios básicos necesarios para tal fin.

Aunado a esto, el Plan Universidad en Casa, prácticamente demanda a las universidades aunque de manera temporal, desarrollar programas netamente presenciales en modalidad a distancia, pero no tomando en consideración entre otros elementos mencionados, que probablemente los profesores de la educación presencial no estén formados con las herramientas técnicas y estrategias académicas que viabiliza la educación a distancia, y con los contenidos programáticos adaptados en materiales instruccionales para esta modalidad de aprendizaje andragógica y constructivista. Lo cual podría disminuir el potencial del entorno virtual, las ventajas que brinda en el proceso de la formación a distancia online, pudiendo limitar o impedir, el alcance efectivo de los objetivos académicos plasmados en el Plan de Formación.

La Facultad de Odontología (FACOLUZ), producto del contexto mundial y de las instrucciones emanadas del Ministerio de Educación Universitaria³ y de la Universidad del Zulia⁴, implementó en el mes de marzo 2020, el Plan de Contingencia COVID-19⁵ para el desarrollo de las actividades formativas de pregrado, apoyada a la plataforma virtual durante el periodo de la alarma sanitaria y distanciamiento social, desconociendo el alcance y la viabilidad de dicho Plan, que fue implementado de forma inmediata producto de la emergencia nacional.

Ante esta situación problemática, el Consejo de

la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, preocupados por la implementación del Plan de Contingencia COVID-19⁵, que responde al Plan Universidad en Casa, planificó y aprobó, el desarrollo de un proyecto institucional, teniendo como objetivo caracterizar la viabilidad de participación de la comunidad académica de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, en el Plan Contingencia COVID-19 modalidad virtual, a la luz del contexto actual Venezolano.

MATERIALES Y METODOS

El diseño de la investigación es no experimental, tipo descriptivo y de corte transversal. La población estuvo constituida por 1290 estudiantes del 1ro al 4to año y 105 profesores activos y jubilados activos con carga académica en la Escuela de Odontología de la FACOLUZ. La muestra estuvo conformada por 567 estudiantes que representan el 46% del total de la matrícula estudiantil del 1ro al 4to año, igualmente por 44 profesores representando el 42% de los docentes, los cuales respondieron la encuesta digital, durante la marca temporal del 25 de abril hasta 01 de mayo 2020.

Para la recolección de la información se realizó una encuesta estructurada digital, contentiva con categorías de análisis necesarias que miden la viabilidad de la educación en la modalidad de estudio virtual tales como: recursos pedagógicos, tecnología de información y comunicación, y algunas características sociodemográfica tales como; ingresos para la inversión de servicio de internet y/o datos telefónicos extraordinarios, servicio eléctrico del hogar, edad, sexo y lugar geográfico del hogar del estudiante. Igualmente se consideró la disposición del estudiante y profesor para la participación en el plan de contingencia COVID-19. El instrumento de recolección de datos fue sometido a validez de contenido por juicio de 3 expertos, donde participaron dos especialistas en educación universitaria y un experto en métodos de recolección de información. Se aplicó el coeficiente de kappa reflejando un grado de concordancia de 0,915,

garantizando la confiabilidad para la medición. Para acceder a la encuesta digital fue publicada en las redes sociales de la FACOLUZ y/o enviada por teléfono a través de whatsapp por medio de los enlaces <https://forms.gle/kZVnB2BeVLPJ9QVQ6> para estudiantes y <https://forms.gle/YqKDGWDgaTbQa4pM9> para profesores, correspondiente a la función de Google Forms. Se solicitó el consentimiento virtual para la participación en la investigación, en aras de la situación nacional. El procesamiento de la información se realizó en IBM SPSS Statistics versión 26 y se utilizó la estadística descriptiva para la presentación de los resultados.

RESULTADOS

La edad de los estudiantes de la Facultad de Odontología que están participando en el Plan de Contingencia COVID-19, oscila entre 15 a 50 años, en promedio 20,74 años con una desviación estándar de 3,38, siendo 18 años la edad más frecuente. En el caso de los profesores que están participando en dicho, en promedio la edad es 44,55 años con una desviación estándar de 9,32, la edad que más se repite en el grupo es 51 años. (Tabla 1).

Tabla 1. Estadísticos de la Edad de Estudiantes y Profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia

Edad	Estudiantes (n =567)	Profesores (n=44)
Media	20,74	44,55
Moda	18	51
Desviación estándar	3,38	9,32
Mínimo	15	28
Máximo	50	68

Fuente: Santana, Rincón 2020

En relación al sexo, la tabla 2 muestra que la mayor proporción son del sexo femenino tanto en la población estudiantil (85%) como en profesores (75%). Igualmente

se observa que el 83% de los estudiantes de odontología residen en el estado Zulia, lugar donde se encuentra la Universidad, un 16,4% son originarios de Estados vecinos que conforman el área de influencia de la Universidad del Zulia y solo el 0,6% de los estudiantes que están participando en el Plan de Contingencia, residen en un Estado diferente a la zona de influencia Universitaria.

Tabla 2. Característica geodemográfica

Categorías	% Estudiantes (n=567)	% Profesores (n=44)
	Sexo	
Masculino	15,0	25,0
Femenino	85,0	75,0
Estado donde se encuentra el hogar de la comunidad Académica de Odontología		
Estado Zulia	83,0	100
Estado zona de influencia Universitario	16,4	0,0
Estado diferente a la zona de influencia Universitaria	0,6	0,0

Fuente: Santana, Rincón 2020

El 100% de los profesores encuestados tienen la disposición de participar en el Plan de contingencia COVID-19, planificado por la Institución en respuesta al plan Universidad en Casa.

Tabla 3. Recursos pedagógicos

Categorías	% Profesores (n=44)	
	Si	No
Disposición del talento humano en participar	100	0
Cátedras que participan con algún docente formado en aprendizaje virtual	29	71
Recursos instruccionales adecuados a modalidad virtual	23	77
Inversión de tiempo extraordinario a la dedicación universitaria del profesor	77	23

Fuente: Santana, Rincón 2020

El 71% de las unidades curriculares desarrolladas en la contingencia COVID-19, no tienen ni un solo profesor con formación en educación a distancia o espacios virtuales de aprendizaje. El 77% de ellos, han invertido tiempo extraordinario a su dedicación universitaria, en la organización de material educativo, contenido académico y recursos instruccionales debido a que no se encuentran diseñados para la modalidad a distancia. (Tabla 3).

Tabla 4. Tecnología de Información y Comunicación

Categorías	Estudiantes (n=567)		Profesores (n=44)	
	Si (%)	No (%)	Si (%)	No (%)
Tenencia de teléfono, computadora o tablets	99	1	98	2
Disponición de Servicio de internet	61	39	64	36
Servicio óptimo de conexión a internet	10	90	15	85
Servicio eléctrico continuo	7	93	11	89

Fuente: Santana, Rincón 2020

La tabla 4 evidencia que el 99% de los estudiantes y 98% de los profesores que respondieron la encuesta virtual, disponen de algunos de los equipos tecnológicos mínimos necesarios para su participación en educación a distancia, A saber: computadora, tablets y/o teléfono inteligente. El 1% de estudiantes y 2% de profesores no tienen posibilidad de acceder a alguno de ellos. Igualmente se observa que en los hogares del 61% de estudiantes y 64% de profesores de la Facultad de Odontología, cuentan con servicio de conexión a internet, así como, el 39% de hogares de estudiantes y 36% de profesores no tienen internet. En cuanto a la calidad del servicio, solo el 10% de los hogares de estudiantes y 15% de profesores cuentan con servicio de conexión a internet óptimo. Con respecto al servicio eléctrico, en los hogares del 93% de estudiantes y el 89% de profesores presentan interrupciones.

Tabla 5. Equipo tecnológico que dispone el Estudiante y Profesor

Categorías	Estudiantes (n=567)		Profesores (n=44)	
	Si (%)	No (%)	Si (%)	No (%)
Computadora	43	57	68	32
Teléfono inteligente	88	12	89	11
Tablets	3	97	2	98
Todos ellos	7	93	9	91
Tiene posibilidad de acceder a alguno de ellos	99	1	98	2

Fuente: Santana, Rincón 2020

Asimismo, la tabla 5 muestra que el 88% de estudiantes y 89% de profesores disponen del teléfono inteligente como instrumento de apoyo al proceso educativo a distancia, siendo el equipo tecnológico más utilizado para tal fin.

Tabla 6. Elementos fundamentales de Viabilidad

Categorías	Estudiantes (n=567)		Profesores (n=44)	
	Si (%)	No (%)	Si (%)	No (%)
Cuenta con los recursos económicos para inversión de gastos extraordinarios que demanda su participación	55	45	29	71
Considera que es totalmente viable el Plan Universidad en Casa	31	69	16	84

Fuente: Santana, Rincón 2020

En la tabla 6 se observa, que el 55% de estudiantes de odontología encuestados cuenta con los recursos económicos para invertir en servicios de internet o plan de datos para su participación en el Plan de Contingencia COVID-19. El 45% de ellos no cuentan con los recursos económicos para su participación. El 71% de profesores de odontología encuestados no cuentan con los ingresos económicos para invertir en servicios de internet o plan de datos para su

participación en el Plan de Contingencia COVID-19. El 29% de ellos tienen los ingresos económicos suficientes para tal fin.

En relación a la viabilidad del plan de contingencia COVID-19, el 31% de los estudiantes consideran que es totalmente viable. Con respecto a la apreciación de los Profesores de FACOLUZ, solo el 16% consideran que el Plan de Contingencia COVID-19 es totalmente viable, bajo la modalidad virtual para la formación del estudiante de Odontología mientras dure la cuarentena, en las unidades curriculares con contenidos programáticos teóricos que organizó la Facultad de Odontología.

DISCUSION

Ante todo, es necesario mencionar, la escases de investigaciones internacionales y nacionales, que midan la viabilidad de un plan de educación universitaria producto de la pandemia COVID-19 u alguna otra emergencia sanitaria que pudieran nutrir los resultados obtenidos, más sin embargo se realizan algunas apreciaciones derivadas de los mismos.

Así pues, la participación de los estudiantes que respondieron la encuesta virtual estuvo distribuida en los cuatro primeros años de la carrera de Odontología de LUZ, coherente con el diseño curricular 2012⁷, donde se encuentran las unidades curriculares teóricas que por su naturaleza pudieron ser incorporadas en el plan de contingencia COVID-19. El mayor número de estudiantes se encuentra en el primer año, lo cual corresponde con las proporciones de la matrícula de la FACOLUZ periodo académico 2020.

Las características demográficas de la población de estudio corresponde, con la descripción de la demografía de la población Venezolana, en el último censo poblacional (2011)⁸, que nos establece como un país con una población netamente joven y que disminuye su población a medida que avanza en edad. Igualmente por las características específicas de esta población universitaria, también se corresponde a las particularidades de la misma, es decir, coincide

con las características generales de la comunidad académica de la Universidad del Zulia y de la Facultad de Odontología, tanto en las categorías edad como en sexo. Al respecto a este último, Vessuri y Canino (2008)⁹, destacan la existencia de una población importante de mujeres que ingresan a la educación superior de pregrado, a los estudios de postgrado y a la docencia universitaria, describiendo una feminización de la educación superior en Venezuela.

La mayor matrícula estudiantil estudiada, se distribuyen en los estados de la zona noroccidental del país, siendo esta el área de influencia de la Universidad del Zulia y en algunos otros estados vecinos al área influencia pero en una mínima proporción.

La comunidad académica de la Facultad de Odontología de LUZ, históricamente se caracteriza por su alto compromiso por el hacer y el quehacer en el ámbito de la educación Odontológica, por asumir los retos que demanda la Institución, por el sentido de pertenencia con la misión y visión de la Facultad de Odontología y de la Universidad del Zulia. Estos resultados muestran una vez, que aún en estos tiempos de dificultad por la alerta nacional, por el contexto país, y por la situación laboral Universitaria, el personal docente y de investigación que respondieron la encuesta, tienen la voluntad de continuar socializando el conocimiento académico y los estudiantes de recibirlo, esta vez, con el uso de la tecnología de información y comunicación de acuerdo a sus posibilidades, en medio de las limitaciones y hasta necesidades particulares.

Los resultados evidencian que la mayoría de los profesores no tienen formación en educación a distancia ni en el manejo de aulas virtuales, han invertido tiempo extraordinario a su dedicación universitaria, en la organización de material educativo o contenido académico para los estudiantes que participan en el plan de contingencia, debido a que no se encuentran diseñados para la modalidad a distancia. Se hace importante referir que en el informe de avance de plan de contingencia COVID-19⁵, se plantea entre las debilidades para su desarrollo, el poco manejo y conocimiento en el uso de las diferentes

Ciencia Odontológica

Vol. 17 N° 2 (Julio-Diciembre 2020), pp. 22-23

plataformas virtuales por parte del docente de la Facultad y el desconocimiento para un grupo de ellos en la utilización del aula virtual. Lo que se observa una situación problemática porque la mayoría de las unidades curriculares que se están desarrollando bajo esta modalidad de estudio, no cuentan con profesores formados en ambientes virtuales de aprendizaje.

La mayoría de profesores y estudiantes disponen del teléfono inteligente como instrumento de apoyo al proceso educativo a distancia, siendo el equipo tecnológico más utilizado para tal fin. Al respecto Sánchez¹⁰ refleja que el estudiantado de LUZ tiene acceso a todos los dispositivos electrónicos, pero con mayor frecuencia el teléfono móvil inteligente. La Facoluz presenta proporciones superiores al acceso de este dispositivo en particular con cifras que superan el 80% tanto estudiantes y profesores.

Con respecto al servicio de conexión a internet, la comunidad académica de FACOLUZ, presenta mayores proporciones de hogares sin este servicio. La UNESCO¹, ante el desarrollo del plan educación en casa a nivel mundial, afirma que el acceso insuficiente a las tecnologías o a una buena conexión a Internet, es un obstáculo para la continuidad del aprendizaje, fundamentalmente para los alumnos de familias desfavorecidas.

La conexión en telefonía móvil es el principal medio de acceso a internet. La comunidad académica de la Facultad de Odontología de LUZ, utilizan datos móviles para su participación en el Plan de Contingencia COVID-19. Sánchez¹⁰ en su reporte refiere que los datos móviles es la vía de conexión a internet del 60,62% de los estudiantes de LUZ.

En cuanto al servicio eléctrico, la mayoría de los hogares de estudiantes y profesores presentan interrupciones continuas en sus hogares. Según el informe de la Asamblea Nacional¹¹ en la encuesta sobre el impacto de COVID-19 en Venezuela, publicado en abril 2020, el 90,8% de la población venezolana presenta “suministro eléctrico con interrupciones o fallas en el servicio”. Un 4,4% “sin servicio durante 24 horas o más días a la semana, 4,8% “suministro eléctrico de manera regular y sin fallas.

En relación a la percepción de viabilidad del plan de contingencia COVID-19, una minoría de miembros de la Facultad de Odontología que era totalmente viable. Al comparar los resultados con Sánchez¹⁰ coincide cuando una proporción similar (35,77%) de estudiantes manifiesta de forma afirmativa la viabilidad de continuar estudios vía TIC sin dificultades en caso de prolongarse la cuarenta. En el caso de la viabilidad para el profesor no presenta datos que puedan contrastarse.

El 1er informe de avance del plan de contingencia COVID-19⁵, aprobado por el Consejo de la Facultad de Odontología en fecha 23 de abril 2020, refleja que un grupo significativo de profesores y estudiantes, no han podido participar en dicho plan, en virtud que no cuentan con las herramientas tecnológicas ni la conexión a internet mínima necesaria para su participación.

Se puede afirmar con los resultados y su análisis, que el plan Universidad en Casa, no es inclusivo, más aun, siendo conocido, que la viabilidad de la educación a distancia involucra el acceso a las Tecnología de Información y Comunicación, se pudiera decir entonces, que en el caso particular de la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, no es viable para más de la mitad de la matrícula estudiantil y planta profesoral que no tienen posibilidad de participación.

Esta situación contraviene con los principios fundamentales que sustentan la Constitución de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Cultura (UNESCO)¹², como son: “la igualdad de oportunidades” y “acceso universal a la educación”, del mismo modo, con respecto al derecho a la educación establecida en el artículo 102 y 103 de la Carta Magna¹³ de Venezuela que establece: que “la educación es un derecho humano”, que “toda persona tiene derecho en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” y que “el Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades” vulnerando así, el derecho a la educación de estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad del

Zulia, cuando no se garantiza el acceso a la totalidad de la matrícula estudiantil y se excluyen las oportunidades de aprendizaje a un número significativo de ellos, con el desarrollo del Plan de Contingencia COVID-19, suscrito en el Plan Universidad en Casa.

CONCLUSIONES

1. Casi la totalidad de la comunidad académica de FACOLUZ tienen la disposición de participar en el Plan de contingencia COVID-19, pero la mayoría de estudiantes y profesores refieren que no es totalmente viable.

2. De los 44 profesores que están participando en el plan de contingencia, 57% de ellos, no tienen formación en educación a distancia y 41% no tienen experiencia de participación en ambientes virtuales de formación e intercambio académico y/o científico, lo que reduce la potencialidad del entorno virtual de aprendizaje, donde no solo son importantes los contenidos teóricos y el conocimiento del docente, sino que también juega un papel primordial, las estrategias de aprendizaje, los recursos didácticos y el desempeño docente en campus virtual.

3. La disposición que refieren y el esfuerzo que realizan el binomio docente -estudiante, más inclusive, el acceso a los recursos tecnológicos, no es suficiente para garantizar el éxito de la formación bajo esta modalidad de estudio, siendo la carrera de Odontología de LUZ, un plan de estudio basado en competencias como lo establece el Diseño Curricular 2012. Aunado a esto, la mayoría de la comunidad académica debido al contexto país general, presentan limitaciones en servicios básicos, insuficiencias económicas, deficiencias en la infraestructura tecnológica institucional y en medio de circunstancias extraordinarias que ponen en riesgo la salud y hasta la vida de los ciudadanos.

4. Ante lo evidenciado en este informe, es necesario, que la Facultad de Odontología de LUZ, indague sobre la percepción del docente de las cátedras que están desarrollando el plan de contingencia COVID-19, en relación al alcance de los objetivos de aprendizaje que integren el conocer, el hacer, el ser, dentro del contexto

sociocultural regional y nacional. Siendo útil en la toma de decisiones para la replanificación del periodo anual 2020, una vez culmine la cuarentena y se inicie el desarrollo normal de las funciones universitarias.

RECOMENDACIONES

1. Se propone que la Universidad del Zulia, en este periodo de cuarentena, continúe con la planificación, organización y desarrollo de cursos gratuitos a distancia dirigido al personal docente y de investigación que a bien pueda realizarlos, para la formación y/o actualización, en relación al uso de ambientes virtuales de aprendizaje en la Educación Universitaria, a través del programa de educación continua, dado que se cuenta con la plataforma de SEDLUZ y con el talento humano especializado para tal fin.

2. Igualmente, se sugiere que la Facultad de Odontología, una vez culmine la alerta sanitaria, a través de su Consejo de Facultad, declare el Plan de Contingencia COVID-19, como una estrategia para la experiencia de aprendizaje, tanto para estudiantes y profesores en la modalidad virtual, como un medio de interacción educativa en tiempos de pandemia y como una alternativa didáctica para el desarrollo de competencias generales, tales como investigación, comunicación, pensamiento crítico participación ciudadana - responsabilidad social, tecnología de la información y comunicación.

3. Replanificar de ser posible, la totalidad de los contenidos programáticos en las unidades curriculares teóricas que conforman las áreas de formación profesional básica y específica, para así garantizar el desarrollo de las competencias necesarias y el alcance del perfil académico profesional del Odontólogo, toda vez que la carrera de Odontología es un diseño curricular totalmente presencial. Asimismo, porque más de la mitad de los estudiantes y profesores no tienen oportunidad de participación en dicho plan de contingencia. Igualmente, porque una proporción importante de los docentes que si están participando y que son los facilitadores del proceso educativo, no tienen

Ciencia Odontológica

Vol. 17 N° 2 (Julio-Diciembre 2020), pp. 24-25

formación en ambientes virtuales de aprendizaje. Más aun, por las características particulares de los servicios básicos necesarios para el desarrollo del plan, que presentan interrupciones frecuentes y son deficientes tal cual se muestran en esta investigación.

4. Finalmente se recomienda que la Facultad de Odontología, continúe monitoreando el desarrollo y

avance cuali –cuantitativo de las unidades curriculares teóricas ofertadas en el Plan de Contingencia COVID-19, a través de sus informes de avances y una vez culminado el plan de contingencia, medir su efectividad bajo estándares de calidad educativa, elementos útiles para la replanificación del periodo anual 2020.

REFERENCIAS

1. Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Notas del Sector de Educación de la UNESCO sobre la crisis del COVID-19. En línea: <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse/issuenotes>
2. Ejecutivo nacional. Anuncio del Estado de alarma. http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=15274
3. Ministro del Poder Popular de Educación Universitaria (MPPEU). Información sobre implementación de Plan Universidad en Casa. Protección y Defensa anticovid-19. Marzo 2020. <https://twitter.com/mppeuven>, 12 de marzo 2020
4. Universidad del Zulia. Rectoría. Comunicado Urgente. Maracaibo Venezuela. 14 de marzo 2020.
5. Rincón-Escobar Mary. Plan de Contingencia COVID-19. FACOLUZ: Año Académico 2020. Documento Institucional. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela. Marzo – abril. 2020.
6. Listin Diario. Sección. Plan Listin para la Educación Actualizada. 11 plataformas de educación online gratuitas y en español de los países nórdicos. Informe de prensa. 27 de abril de 2020. En línea: <https://planlea.listindiario.com/etiqueta/educacion/>
7. Rincón Mary Carmen. Diseño Curricular 2012. Programa de Odontología. Documento Institucional. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia. Maracaibo – Venezuela. 2012.
8. Instituto Nacional de Estadística. XIV Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en Venezuela (2011). Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/nacional.pdf>
9. Canino, María y Vessuri, Hebe. La universidad en femenino. Un cuadro de luces y sombras en la UCV. En Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura. 2008:733, 845-861.
10. Sánchez Clíver. Sistema de Educación a Distancia. Encuesta sobre conectividad del estudiantado de la Universidad del Zulia a la prosecución académica no presencial dada la cuarentena mundial por la pandemia de covid-19. Documento institucional. Universidad del Zulia. Vicerrectorado Académico. Maracaibo – Venezuela. Abril 2020.
11. Asamblea Nacional de Venezuela. Encuesta sobre el impacto de COVID-19 en Venezuela. Caracas. Abril. 2020. Disponible en: <https://www.cesla.com/pdf/Situacion-de-la-Pandemia-COVID-19-en-Venezuela.pdf>
12. Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Constitución. Londres, noviembre. 1945. Modificada por sus Conferencias General. Última versión 40a. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244%26URL_DO=DO_TOPIC%26URL_SECTION=201.html
13. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial Extraordinaria N° 36.860 1.999. Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Venezuela/Leyes/constitucion.pdf>